

El Lirio de San Antonio

REVISTA MENSUAL RELIGIOSA

AÑO XXX

NÚM. 307

Lérida : ABRIL : 1932

Dirección y Administración: Lérida, Tallada, núm. 16, 1.º

INDICADOR RELIGIOSO

CATEDRAL.—*Misas de hora fija:*

Días festivos: a las ocho, nueve, diez, once y doce.

Días laborables: a las ocho, nueve, diez y once.

Misa conventual: Días f.: a las diez; días lab.: a las nueve y cuarto.

Comunión: a partir de las siete, se administra cada cuarto de hora.

Rosario: se reza todos los días a las ocho menos cuarto de la mañana.

SAN PEDRO.—*Misas de hora fija:*

Días f.: a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, once y doce.

Días lab.: a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Rosario: a las siete de la tarde.

Ejercicio de San Pancracio: El día 12 de cada mes, en la Misa de las ocho y media.

SAN LORENZO.—*Misas de hora fija:*

Días f.: a las cuatro y media, siete y media, ocho, nueve, once y doce.

Días lab.: a las ocho y a las nueve.

Todos los jueves y viernes, se celebra Misa a las once.

Rosario: se reza durante la Misa primera, los días festivos, y durante la de las ocho, los laborables.

Miserere: se canta todos los primeros viernes, al toque de oración de la tarde.

SAN JUAN.—*Misas de hora fija:*

Días f.: a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce menos cuarto.

Días lab.: a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Rosario: se reza a las seis de la tarde.

CARMEN.—*Misas de hora fija:*

Días f.: (aun los suprimidos): a las seis, siete, ocho, nueve, diez, once y doce.

Días lab.: a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Misa sabatina: todos los sábados a las ocho.

Rosario: a las seis de la tarde, con Exposición menor.

Salve: todos los sábados a las siete.

Función con Exposición mayor: los segundos domingos, a las seis de la tarde.

SAN ANDRÉS.—*Misas de hora fija:*

Días f.: a las seis y media (con el canto del Rosario) y a las ocho, diez y once.

Días lab.: a las siete y media y a las ocho.

Rosario: los días f. a las cuatro, y los laborables a las seis de la tarde.

Salve: todos los sábados, a las cinco y media de la tarde.

SAN MARTÍN.—*Misas de hora fija:*

Días f.: a las seis, ocho, diez y doce.

Días lab.: a las siete y a las ocho.

Rosario: los días f. a las dos y media, y los días lab. a las cuatro de la tarde.

Función de la Caridad Cristiana: todos los domingos, a las cinco y media de la tarde.

Función de la Sagrada Familia: los terceros domingos, con Misa de Comunión a las ocho y trisagio cantado a las dos y media de la tarde.

SAN ANTONIO (Franciscanos).—*Misas de hora fija:*

Días f., a las seis y media, siete y media, ocho y media y diez.

Días lab.: a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media.

Corona: se reza todos los días a las seis de la tarde.

MERCED.—*Misas de hora fija:*

Días f.: a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Días lab.: a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Rosario: a las seis y media de la tarde.

Jueves eucarísticos: la Misa de Comunión a las ocho, la Hora Santa, a las siete de la tarde.

Salve: todos los sábados a las seis y media de la tarde.

Función del Espíritu Santo: los segundos domingos, con Misa de Comunión a las ocho, y función por la tarde, a las seis.

Función de la Cofradía de la Merced: los cuartos domingos en la misma forma.

SANTA TERESITA. — *Misas de hora fija:*

Días f.: a las nueve.

Días lab.: a las ocho.

SAN PABLO. — *Misas de hora fija:*

Todos los días a las seis, seis y media, siete, siete y media y ocho y en los festivos a las ocho y media.

Rosario: a las seis y media de la tarde.

Función eucarística para Señoras: los primeros jueves, a las ocho de la mañana y a las seis y media de la tarde.

Reparación sabatina: todos los sábados, en la Misa de las siete y media.

Función del B. Juan de Ribera: los primeros domingos, a las siete y media de la mañana y a las seis y media de la tarde.

Misa de Comunión para obreras y sirvientas: los últimos jueves, a las seis.

Función del I. Corazón de María: los cuartos domingos, a las siete y media de la mañana y a las seis y media de la tarde.

Hora Santa: todos los jueves, a las seis y media de la tarde.

SANTA CLARA. — *Misas de hora fija:*

Todos los días: a las siete y a las ocho.

Todos los martes: a las ocho, en el altar de San Antonio.

Los primeros viernes: a las ocho, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús.

Función misional: los segundos domingos a las cinco y media de la tarde.

SANTA TERESA. — *Misas de hora fija:*

Todos los días: a las seis y cuarto y a las siete y media.

Exposición mayor: los segundos domingos, de cuatro a cinco de la tarde.

ENSEÑANZA. — *Misas de hora fija:*

Días f.: a las siete y a las ocho.

Días lab.: a las siete y siete y media.

Exposición mayor: todos los días festivos de seis a seis y media de la tarde.

CORAZÓN DE MARÍA. — *Misas de hora fija:*

Todos los días, a las siete y cuarto.

Exposición mayor: todos los días festivos de seis a siete de la tarde.

DOMINICAS. — *Misas de hora fija:*

Días f.: a las siete y media.

Días lab.: a las siete.

Procesión de Santo Domingo: los primeros domingos después de la Misa.

Exposición mayor: los terceros domingos de tres y media a cuatro y media de la tarde.

ACADEMIA. — *Misas de hora fija:*

Todos los días: a las siete y a las ocho.

Días festivos: a las diez y media, Misa de Congregación.

Felicitación sabatina: todos los sábados, a las ocho de la mañana.

Rosario, Salve y Motete: todos los sábados, a las seis de la tarde.

Hora Santa Mariana: los primeros sábados de mes, a las seis de la tarde.

ASILO-SEMINARIO VIEJO. — *Misas de hora fija:*

Todos los días a las siete y cuarto.

Misa de la catequesis: todos los domingos a las diez y media.

DOLORES. — *Misas de hora fija:*

Días lab.: a las siete; y, los viernes, a las once.

Ejercicio de Congregación: los viernes a las siete de la tarde.

Función de las Hijas de María: los terceros domingos, con Misa de Comunión a las ocho, y el ejercicio de la tarde, a las seis.

P. SANGRE. — *Misas de hora fija:*

Todos los días: a las ocho y ocho y media.

Ejercicio de la Congregación: los martes, a las siete de la tarde.

SAGRADO CORAZÓN (BORDETA). —

Misas de hora fija:

Días f.: a las siete y media y nueve y media.

Días lab.: a las siete y media.

VIDA RELIGIOSA

Semana Santa. — La semana que comienza en el Domingo de Ramos se llama Santa o Mayor por estar consagrada a conmemorar de una manera especial y solemne los misterios de la Pasión y muerte del Redentor.

Domingo de Ramos. — Por la mañana, antes de la Misa principal, se celebra el Oficio de Bendición y Procesión de palmas y ramos de olivo y laurel, recordando la entrada triunfal del Salvador en Jerusalén. En la Misa se canta la Pasión.

Estos Oficios tendrán lugar: en la *Catedral*, a las diez; en *San Pedro*, a las nueve y media; en *San Lorenzo* y en *San Juan*, a las nueve; en el *Carmen*, a las ocho y media; en *San Andrés* y en *San Martín*, a las ocho; en *San Antonio* (Franciscanos), a las diez; en *Santa Clara*, a las siete; en *Santa Teresa*, a las siete y media; en la *Enseñanza*, a las ocho y en las *Domínicas*, a las siete y media.

Por la tarde se celebran diversos actos religiosos propios del tiempo de Pasión. Aao-

AL VOLTANT DE L'ESTUFA

—Tothom es queixa de la crisi moral que està passant la societat moderna: del relaxament de les relacions entre família, del mal parlar, de la poca amor al treball, de la sed de diversions i de vicis, de la indisciplina social... Jo sempre he dit el mateix: falta instrucció, falten escoles.

—Això és el que he sentit a dir també, a milers de vegades: falta instrucció, falten escoles; però si voleu que us digui la veritat, ja en començo a dubtar d'aquest remei.

—¿Per què?

—Home, és molt senzill. Si el problema de la moralitat fos tot qüestió d'escoles, els punts on hi ha més escoles haurien d'ésser els de major moralitat i els individus més instruïts haurien d'ésser els més morals. I, francament, això no ho veig. Si voleu mitjans d'instrucció, escoles de tots graus, ateneus, biblioteques, museus, revistes, periòdics, conferències..., aneu a les grans capitals: però són aquestes grans capitals on hi ha més moralitat? Si voleu gent instruïda, tracteu amb els homes de la classe anomenada intel·lectual o il·lustrada: però, creieu que hi trobareu més moralitat que entre la classe ignorant i senzilla?

—Bé: però sempre hi trobareu més educació, més modòs, un tracte més fi...

—Perfectament. Però, és que la moralitat consisteix només que en les bones formes, en la finor de tracte, en l'elegància de l'enraonar. és a dir, en portar guants i en anar perfumat? No, per cert. La moralitat, essencialment, és l'honradesa de les obres, la rectitud i justícia en el procedir. I aquesta rectitud i honradesa el mateix la pot tenir un rústeg que un il·lustrat; perquè no depèn de tenir la intel·ligència plena d'idees, sinó de tenir el cor nèt de passions.

—Bé: però un home instruït sempre tindrà més llum per a seguir el camí dret.

—Naturalment. Però, tot està en que'l vulgui seguir el camí dret. Perquè si la passió el fa anar pel camí tort, aleshores la mateixa instrucció li serveix per a obrar amb més picardia i enganyar amb més facilitat.

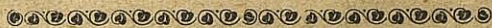
—Així, per a vós, ni les escoles ni la instrucció no serveixen per a res.

—Ép! Jo no he dit tant. El que jo dic és que l'escola serveix per a donar instrucció; però que amb la instrucció sola no n'hi ha prou per a fer l'home moral. La instrucció per sí sola perfecciona la intel·ligència, però no adreça la voluntat ni domina les passions. Vós teniu un fill: i al vostre fill, a l'escola li han ensenyat Gramàtica, Aritmètica, Geografia, Història, Dibuix, Música... però, penseu que per això el vostre fill us serà més obedient i disciplinat i tindrà més bons costums? El saber llegir i escriure i comptar i dibuixar i cantar és cosa molt distinta de saber dirigir la voluntat cap al bé i saber domar les passions.

—I doncs, què voleu que facin més a l'escola?

—Jo crec que a l'escola, a més d'instruir s'ha d'educar. Però crec que a més de l'escola de ciència i de tecnicismes, hi ha una primera escola d'educació, que és la família, i una altra escola de fonamentació religiosa i moral, que és l'Església; i mentres aquestes tres escoles no intervinguin la formació del ciutadà, no veurem resolta la crisi que tots deplem.

X.



INTERPRETACION DEL HECHO RELIGIOSO

Todos los pueblos de todas las edades de la historia y de todas las regiones de la tierra, han profesado siempre una u otra Religión, fundada en la creencia de un Ser Supremo, de un Dios Creador de todas las cosas y en el deber de rendirle el homenaje de la adoración y del culto y la ofrenda de la moralidad de las costumbres.

Este es el hecho religioso, atestiguado por todos los documentos, monumentos y tradiciones de la antigüedad, así como por la historia de la edad media y las estadísticas de la edad moderna y contemporánea.

Y bien ¿qué significa este hecho tan universal y tan constante?

Significa, en primer lugar, que la Religión no puede explicarse por cual-

quiera de las vulgaridades con que suelen pretender explicarla algunos mal llamados sabios, que dan a sus divagaciones el inmerecido título de teorías científicas. La Religión no puede explicarse por la evolución cultural de la especie humana, porque ya la profesaban los hombres más primitivos, antes de toda evolución, y la profesan hoy las tribus más salvajes, a pesar de no haber evolucionado. La Religión no puede ser cuestión de época, porque se ha profesado en todas las épocas: ni cuestión de región o raza, porque se ha profesado en todas las regiones y por todas las razas. La Religión no puede ser fruto de la ignorancia, porque la han profesado los sabios más ilustres; ni fruto exclusivo de la ciencia, porque la han profesado las gentes más humildes e ignorantes. La Religión no debe su vida al poder humano, porque lo mismo se ha visto perseguida que protegida, sin dejar de ser lo que es: uno de los más íntimos convencimientos del hombre.

¿Dónde, pues, tiene su fundamento la Religión?

Algo muy hondo será, cuando no se halla en la superficie de lo vulgar.

ANÉCDOTA

En cierta ocasión en que el general Lamoriciere recibió de visita a uno de sus amigos, estaba estudiando un mapa que indicaba los movimientos del ejército francés en la guerra de Oriente. A uno y otro extremo del mapa, dos libros servían de sostén: el *Catecismo* y la *Imitación de Cristo*. El amigo los miró con extrañeza; y el general le dijo: «No te sorprendas: estos son mis guías inseparables. Yo no quiero estar, como en el aire, entre el cielo y la tierra, el día y la noche; quiero saber adónde voy y a qué atenerme, y no tengo reparo en declarar mi fe».

RELACIÓN MENSUAL de las GRACIAS Y FAVORES obtenidos por intercesión del glorioso SAN ANTONIO DE PADUA y de las dádivas de gratitud ofrecidas por los devotos favorecidos.

NOTA. — *Cumplimentando lo dispuesto en este particular por la Santa Sede, hacemos presente a nuestros lectores que a los relatos de gracias y favores que publicamos, no intentamos atribuirles más autoridad que la puramente humana; a no ser que hubieren obtenido la aprobación de nuestra Santa Madre la Iglesia a cuyas decisiones nos sometemos en un todo, como hijos humildísimos.*

FLORESTA. — En acción de gracias por los beneficios recibidos del Señor por la poderosa intercesión de San Antonio, doy la limosna de 2 pesetas para que se celebre una misa en el altar del Santo.

SOLERAS. — Agradecida al bendito San Antonio, doy 2 ptas. por una gracia obtenida mediante su protección. — *Una devota.*

VIACAMP. — Agradecido al glorioso San Antonio por los favores obtenidos por su intercesión, doy para el pan de los pobres 136'20 ptas. — *C. J. B.*

FLORESTA. — Gloriós Sant Antoni: per molts favors que tinc rebuts de vós, us dono 10 ptes. per a una missa i 7 per al pa dels pobres. Confio en vós tota la vida. — *T. T.*

— Gloriós Sant Antoni: agraïdíssima pels molts favors obtinguts de vós, us dono 5 pesetes per al pa dels pobres. — *Una devota.*

— San Antonio glorioso: te prometo 5 pesetas para el pan de los pobres si me conce-

des la gracia de poder alcanzar el empleo que tengo pedido. — *Una Franciscana.*

MONTOLIU. — En acción de gracias por los favores recibidos del Señor mediante vuestra poderosa intercesión, os doy, bendito San Antonio, 2 ptas. para el pan de vuestros pobres. — *Palmira Arán.*

— Agradecida a Vos, Santo de los Milagros, doy una peseta para el alivio de los pobrecitos. — *P. Arán.*

— Os doy las gracias, glorioso San Antonio, por la protección que me dispensáis, y os doy 1 pta. para el pan de los pobres.

— *P. A.*

LÉRIDA. — Agradecida al glorioso San Antonio, doy 5 ptas. para que se celebre una misa en su altar y se invierta lo restante en pan para los pobres. — *Marta Fontanet.*